



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022 / 2023

Francés A2

<http://www.espacefrancais.com/grammaire/>
<http://www.ccdmd.qc.ca/fr/>
<https://capsurlefle.com>

▪ Conjugación

<http://www.les-verbos.com/>

▪ Fonética

<http://phonetique.free.fr/>

<http://www.voki.com/>

<http://www.audiocite.net/>

▪ Cultura

<http://www.tv5monde.com/>

<http://www.espacefrancais.com/>

▪ Diccionarios

<http://diccionario.reverso.net/frances-espanol/>

<http://dictionnaire.tv5.org/dictionnaire>

<http://www.wordreference.com/es/>

NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.
- Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua.

- Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
- Colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

Comprender los puntos principales e identificar la información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica.

Identificar la información esencial y los puntos principales en conversaciones claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos.

Comprender el sentido general e identificar la información específica de conversaciones claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación (p. ej. en una tienda).

Comprender el sentido general e identificar la información esencial de programas de televisión, radio o cualquier otro canal, sobre asuntos conocidos, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos.

Comprender el sentido general de historias cortas, películas, grabaciones u otros materiales audiovisuales.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos orales de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).

- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales, breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que traten de temas cotidianos concretos.
- Comprender el significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento y comprensión de léxico oral básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Reconocimiento y comprensión de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso frecuente, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y socio-lingüístico básico y habitual relativo a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.

- Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.

2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

Hacer declaraciones breves y ensayadas sobre temas cotidianos o de interés personal, que sean inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas generales o de interés personal, narrando experiencias y acontecimientos o describiendo aspectos cotidianos de su entorno, y responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.

Desenvolverse en transacciones comunes y gestiones básicas y sencillas de la vida cotidiana, aun con ciertas limitaciones, intercambiando, comprobando y confirmando información, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar cara a cara o también a través de medios técnicos, en conversaciones breves en las que se establece contacto social y se intercambia información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo hechos, experiencias y planes, y expresando, aun con ciertas limitaciones, sentimientos, reacciones, opiniones personales, acuerdo y desacuerdo, formulando y respondiendo a preguntas sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

Participar en una entrevista estructurada utilizando un cuestionario preparado con antelación y dar información básica; reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, transacción etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido, pedir y ofrecer aclaraciones), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración, y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el co- texto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso frecuente, aunque resulte evidente su acento extranjero.

2.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
- Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

Comprender instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, lugares públicos, medios de transporte u otros servicios.

Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Comprender correspondencia personal breve y sencilla en cualquier soporte.

Comprender correspondencia formal breve, independientemente del soporte, sobre cuestiones prácticas (p. ej. confirmación de un pedido o la concesión de una beca).

Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados u otro material informativo de estructura clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, listados, horarios, planos, páginas web, etc.).

Identificar información relevante en historias cortas y en textos periodísticos breves y sencillos, independientemente del soporte, tales como resúmenes de noticias, que describan hechos o acontecimientos cotidianos en los que se utiliza vocabulario de uso frecuente.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos, breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que traten de temas cotidianos concretos.
- Comprender el significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento y comprensión de léxico escrito básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas básicas de uso

frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guión).

3.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.
- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

Escribir notas, anuncios y mensajes breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Escribir correspondencia personal sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, ocio), se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

Escribir correspondencia formal sencilla y breve para solicitar un servicio o pedir información.

Realizar transacciones sencillas en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc., aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.

Participar en la comunicación social básica en línea (p. ej. escribir un mensaje simple, compartir noticias).

Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, estudio, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p ej. escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar al lector y adecuar el texto al destinatario, contexto, canal y registro, utilizando el repertorio de expresiones y palabras disponibles.
- Hacer uso de patrones básicos empleando expresiones frecuentes, lenguaje “prefabricado” y fórmulas con el fin de ser capaz de transmitir información limitada en situaciones cotidianas.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el co- texto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de formatos y estilos básicos de uso frecuente respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); trazos; signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guión).

4.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

ESPECIFICACIONES DE CONTENIDOS COMUNES A LAS DISTINTAS COMPETENCIAS.

A.- Contenidos ortográficos:

- Sistema de escritura: alfabeto.
- Representación básica de fonemas y sonidos. Correspondencias: simples, dobles y triples para uno o dos sonidos.
- Uso de las mayúsculas en la organización textual y en nombres.
- Signos ortográficos: Signos de puntuación, acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla y apóstrofo, diéresis, etc.
- División de palabras a final de línea. Estructura silábica: asignación de consonante a la vocal anterior o posterior, dígrafos y “r”, “l”.

B.- Contenidos fonéticos:

- Sonidos y fonemas vocálicos:

Sistema vocálico:

Orales simples: [A]-[e]-[ɛ]-[i]-[o]-[ɔ]-[u]

Orales compuestas: [y]- [ø]- [œ]- [ə]

Nasales: [ã]- [ẽ]- [õ]

Semivocales: [j]-[wa]-[ɥ]

- Sonidos y fonemas consonánticos:

Sistema consonántico: orales/nasales, sordas/sonoras.

Oposiciones [p]-[t]-[k] y [b]-[d]-[g], [s]-[ʃ]-[f] y [z]-[ʒ]-[v].

Otras consonantes: [R]-[l]-[m]-[n]-[ɲ], [gz] y [ks].

Pronunciación o no de la consonante final.

- Procesos fonológicos.

Nasalización y desnasalización.

Encadenamiento / *liaison*

Elisión.

Sonorización y ensordecimiento.

Epéntesis.

Contracciones.

- Entonación declarativa/interrogativa o exclamativa.
- Acento de los elementos léxicos aislados: acento de insistencia, focalización de elementos y monosílabos acentuados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma: grupos rítmicos y entonación.
- Excepciones.

C.- Contenidos gramaticales:

▪ **La oración simple.**

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa: V (+Neg.) precedido de Suj. (+Neg.) (+OD/OI/en/y).
- Oración interrogativa: (Est-ce que +) oración declarativa con marcas interrogativas; elemento interrogativo en posición inicial; inversión verbo/sujeto.
- Oración exclamativa: oración declarativa con marcas exclamativas; elemento exclamativo en posición inicial.
- Oración imperativa.
- (Neg. +) V. (+ Neg.) en posición inicial.
- V. + Neg. precedido de Neg. + OD.pron. / OI.pron.
- V. + Neg. precedido de Neg. + OD pron. + OI. pron.
- Fenómenos de concordancia.

▪ **La oración compuesta.**

- Expresión de relaciones lógicas.
- Conjunción: *et*.
- Disyunción: *ou*.
- Oposición: *mais, au contraire, par contre*.
- Comparación: *comme, plus...que, moins...que, etc.*
- Condición: *si*.
- Causa: *parce que*.
- Relaciones temporales: *quand, pendant que*.
- Consecuencia: *donc, alors*.
- Finalidad: *pour*.
- El Estilo Indirecto introducido en presente de indicativo y en pretérito perfecto.

▪ **El sintagma nominal.**

- Núcleo:
- Sustantivo:
- Clases: comunes y propios.
- Género: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Número: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Grado: positivo. Comparativo de igualdad (*autant de*), de superioridad (*plus de*) y de inferioridad (*moins de*).

- Pronombres:
- Personales: tónicos y átonos.
- Personales complemento OD/OI.
- Posesivos.
- Reflexivos.
- Demostrativos.
- Indefinidos: variables en género o número e invariables.
- Demostrativos + relativo o preposición “de”
- Pronombre “en”
- Interrogativos/exclamativos: variables e invariables.
- Relativos: invariables.
- Pronombre “y”
- Modificación del núcleo.
- Determinantes:
- Artículos: determinados e indeterminados (género y número), partitivos.
- Demostrativos: género y número de las formas simples.
- Posesivos: género y número.
- Cuantificadores: numerales, indefinidos e interrogativos.
- Aposición.
- Modificación mediante S.Adj., S.Prep. y frase de relativo.
- Posición de los elementos: (Det.+) (S.Adj.+) N (+S.Adj.) (+S.Prep.) (+fr. de relativo).
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, Atributo, OD, OI y CC.

▪ El sintagma adjetival.

- Núcleo: adjetivo.
- Género: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Número: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Grado: positivo, comparativo y superlativo. Comparativos irregulares: *meilleur/mieux*.
- Modificación del núcleo mediante S.Adv. y S.Prep.
- Posición de los elementos: (S. Adv.+) N +(S. Prep.).
- Funciones sintácticas del sintagma: Atributo.

▪ El sintagma verbal.

- Núcleo: verbo.
- Clases: regulares (con y sin cambios en el radical) e irregulares.
- Transitivos e intransitivos.
- Verbos pronominales.
- Auxiliares: avoir, être. Elección del auxiliar. Casos especiales de uso frecuente: (r)entrer, descendre, monter, passer, retourner, sortir. La concordancia del participio pasado.
- Verbos semi-auxiliares: aller + infinitif, devoir + infinitif, venir de + infinitif, pouvoir + infinitif, faire + infinitif, laisser + infinitif.
- Tiempo:
- Expresión del presente: presente de indicativo, “être en train de” + Inf.
- Expresión del pasado: pres. histórico, pret. perf. (passé composé) e imperf. de ind., « venir de » + Inf. (passé récent), pluscuamperfecto.
- Expresión del futuro: presente con valor de futuro y futuro de indicativo (futuro simple), « aller » + Inf. (futur proche).

- Condicional: Conditionnel présent, conditionnel passé.
- Aspecto:
 - Contraste durativo/habitual: “être en train de” + Infinitivo presente e imperfecto de indicativo.
 - Contraste iterativo/puntual: re-+Inf./pret. perf. de indicativo, (refaire/j’ai fait)
 - Contraste incoativo/terminativo: “se mettre à” y “commencer à”+Inf./”finir de” y « venir de »+Inf., pret. perf. compuesto de ind., « être sur le point de » + inf.
- Modalidad:
 - Factualidad: indicativo.
 - Necesidad: « devoir/il faut/avoir besoin de » + Inf.
 - Obligación: « devoir/il faut » + Inf, imperativo.
 - Capacidad: « pouvoir/savoir » + Inf.
 - Permiso: « pouvoir » + Inf., « il est permis de » + Inf., Presente, imperativo.
 - Posibilidad: « pouvoir » + Inf.
 - Prohibición: « ne pas pouvoir/devoir, il ne faut pas » + Inf., « il est interdit/défendu de” + inf., imperativo negativo.
 - Intención, permiso: « vouloir » + Inf., condicional de cortesía.
- Voz activa.
- Voz pasiva. Caso general.
- Estilo Indirecto en presente.
- Modificación del núcleo mediante negación.
- Posición de los elementos.
 - (Neg.+) N (+Neg.).
 - (Neg.+) (Neg.+) Inf.
- Funciones sintácticas del sintagma: V., Sujeto, Atributo, OD y CC.

▪ El sintagma adverbial.

- Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.
- Clases: cantidad, tiempo, modo, lugar, causa, oposición, concesión resultado.
- Grado: positivo, comparativo y superlativo. Comparativos irregulares: mieux/ pire
- Modificación del núcleo mediante S. Adv.
- Posición de los elementos: (S. Adv+) N.
- Funciones sintácticas del sintagma: Atributo y CC.

▪ El sintagma preposicional.

- Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.
- Modificación del sintagma mediante S. Adv.
- Posición de los elementos: (S. Adv+) Prep.+Término.
- Funciones sintácticas del sintagma: CC y OI.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Todos estos contenidos serán estudiados a partir del manual de clase **Édito A2** de la editorial **Didier** Se estudiarán con detenimiento las 10 lecciones que propone el manual, seleccionando los contenidos para ajustarse a esta programación.

Además, se realizarán los ejercicios del **Cahier d’activités** correspondientes al manual de clase **Édito A2**.

El profesor propondrá a lo largo del curso la realización de otros ejercicios y actividades orales y escritas que considere oportunos para afianzar los contenidos de cada una de las lecciones. Para ello el profesor aportará el material complementario necesario, tanto en soporte audio y video como en fotocopias. Para el estudio de cada lección se necesitarán unas 15 horas lectivas.

Durante el mes de febrero los alumnos realizarán un examen que tendrá el mismo formato que el de las convocatorias de junio y septiembre. Este examen dará información al alumnado y al profesor sobre el grado de adquisición de los contenidos trabajados en clase hasta esa fecha. Los resultados de este examen, así como la realización a lo largo del curso de otras pruebas o ejercicios que evalúen las cuatro destrezas comunicativas servirán al profesor para realizar una evaluación formativa del alumno. Las calificaciones de estas pruebas se recogerán en el informe de evaluación que trimestralmente elaborará el departamento.

Además, cada alumno realizará una exposición oral basada en una de las dos lecturas obligatorias, delante de sus compañeros. Los alumnos podrán elegir la fecha y el tema de su exposición.

TEMPORALIZACIÓN.

Para alcanzar los objetivos previstos en esta programación, se utilizará el siguiente material pedagógico:

- **C'est à dire A2** (Santillana): unidades 1 a 10, teniendo en cuenta el calendario lectivo y los períodos destinados a pruebas de evaluación, se estima que la duración aproximada de cada unidad será de unas 15 horas lectivas. El profesor añadirá para cada tema una selección de documentos afines que estarán disponibles en la plataforma **Aeducar**.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso se realizarán una o más pruebas en las que se evaluarán las diferentes destrezas (comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos) con carácter formativo e informativo. Estamos a la espera de que se concreten las características de la evaluación en la correspondiente orden del Departamento de Educación y Cultura.

Descripción de las pruebas Comprensión de textos orales

La prueba incluirá uno o varios textos orales. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como entrevistas, noticias, reportajes, previsiones del tiempo, anuncios publicitarios, conversaciones de carácter informal, etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso/ no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.

- Rellenar frases con huecos usando elementos del documento oral.

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Producción y coproducción de textos orales

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones.

La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión general (adecuación, interacción, coherencia, cohesión, fluidez) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Comprensión de textos escritos

La prueba incluirá uno o varios textos. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como artículos de prensa, anuncios en diversos medios, folletos informativos, etc.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
 - Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
 - Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
 - Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
 - Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
 - Completar un texto del que se han extraído palabras o frases utilizando una lista de opciones.
- Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Producción y coproducción de textos escritos

La prueba consistirá en redactar uno o varios textos de diferente tipología. El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel correspondiente, y podrán ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc.

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta tanto la impresión global (adecuación, coherencia y cohesión) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Promoción

La promoción al Nivel Intermedio B1 exigirá la superación de una prueba elaborada por el Departamento de francés siguiendo las especificaciones fijadas por la Administración educativa, que demuestre la consecución de los objetivos establecidos para cada destreza del Nivel Básico A2. Dicha prueba constará de cuatro partes, referidas a cada una de dichas destrezas.

Para obtener la certificación del Nivel Básico A2 y promocionar al Nivel Intermedio B1 se deberán superar todas las partes de la prueba ante el tribunal correspondiente. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es del 50% de la puntuación total de cada prueba.

Los alumnos que no promocionen al Nivel Intermedio B1 y deban repetir el Nivel Básico A2 cursarán todas las destrezas de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- a) Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- b) Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- c) Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- d) Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control, y reparación), de interacción, de comprensión y de mediación procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

De acuerdo con todo lo dicho, la metodología en los centros en los que se impartan estas enseñanzas atenderá a los siguientes principios:

- a) Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- b) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarse con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c) Conforme a los objetivos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumno tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real, es decir, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- d) Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos que se pretendan alcanzar.
- e) Las clases se impartirán en el objeto idioma de estudio para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación, interacción y mediación entre los alumnos.
- g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los libros de texto y demás materiales didácticos que se utilizan en clase son instrumentos para el aprendizaje del idioma pero no constituyen el único contenido de las enseñanzas, que estarán siempre referidas a la programación vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía se encuentra disponible en la Biblioteca de la Escuela.

1.- Libro de texto:

Édito A2, Livre de l'élève (Libro de texto).

Cahier d'activités (Cuaderno de ejercicios).

2.- Libros de lectura recomendada con C.D.:

- ANONYME, **Tristan et Iseut**, Chat noir.
- BLANCHE, J., et GUILMAULT, S., **Une étrange disparition**, Chat noir.
- PARODI, L., et VALLACCO, M., **Du lait au fiel**, Le chat noir.
- PERGAUD, L., **La Guerre des boutons**, Chat noir.
- RABELAIS, F., **Gargantua et Pantagruel**, Chat noir.
- WILWERTH, E., **La veste noire**, Santillana.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Gramáticas:

- DELATOUR et al. : **Nouvelle Grammaire du Français: Cours de Civilisation Française de la Sorbonne**, Larousse.
- BESCHERELLE, 2006, **Grammaire pour tous 3**, Hatier.
- POISSON-QUINTON, S. et al., 2002, **Grammaire expliquée du français**, CLÉ International.
- JOB, B., **La grammaire. Français : Théorie et pratique**, Santillana.
- STILLMAN, D. M. et GORDON, R. L., 2006, **La grammaire facile**, McGraw-Hill.

Ejercicios:

- CAQUINEAU-GÜNDUZ, M.P. et al., Exercices de grammaire A1 et A2, Hachette.
- PARODI, L. et VALLACO, M., **Exothèque : 900 exercices de grammaire : niveau intermédiaire**, Cideb.
- AKYÜZ, et al. : 2000, **Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant**, Hachette.
- AKYÜZ, et al. : **Exercices d'oral en contexte. Niveau intermédiaire**, Hachette.
- GALLIER, T., **Le nouvel entraînez-vous, 450 exercices, niveau débutant**, Clé international.
- MIQUEL, C., **Vocabulaire progressif du français, niveau débutant**, CLÉ International.
- BESCHERELLE, **La conjugaison, l'orthographe et la grammaire**, Hachette.
- **Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant**, Clé international.
- BEAULIEU, C., 2011, **Je pratique A2, exercices de grammaire**, Didier.

Diccionarios y otros:

- PELAYO G. et al. **Gran Diccionario Larousse** (español-francés, francés-español), Larousse.
- **Le Robert Méthodique**, Dictionnaires Le Robert.

Recursos online:

- Gramática

<http://www.espacefrancais.com/grammaire/>

<http://www.ccdmd>

<https://www.francaisfacile.com/>

<https://www.capsurlefle.com>

- Conjugación

<http://www.les-verbos.com/>

- Fonética

<http://phonetique.free.fr/>

<http://www.voki.com/>

<http://www.audiocite.net/>

- Cultura

<http://www.tv5monde.com/>

<http://www.espacefrancais.com/>

<http://www.filmfra.com/>

- Diccionarios

<http://diccionario.reverso.net/frances-espanol/>

<http://dictionnaire.tv5.org/dictionnaire>

<http://www.wordreference.com/es/>

<http://www.linguee.es/espanol-frances>

NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de: